

Ord.º de 1815.

N.º ~~10~~ 9.

9  
1/6

Comun.

de la Memoria presentada y  
leída en la Sociedad de Medicina  
y Cirujía de Lima en la sesión de  
7 de octubre de 1815.

de Juan de Dios S. J. B.

1815

1815

N.º 9.

# Censura,

de la Memoria presentada y  
leida a la Sociedad de Instruc.<sup>o</sup>  
Medica de Cadix en la sesion de  
7. de octubre de 1815.

Por

su socio de Num.º J. A. G.

MANUSCRIPT

... el desearo de sus censuras, la inco-  
nancia de sus opiniones, y la parcialidad de  
sus juicios han desacreditado las letras."

Quint. Prot. de Poes

Ahi se explicaba, Señores, el estado litera-  
to hablando de los males y perjuicios que  
han existido a los ciencias ciertos entes ridi-  
culos, cuya profesion no es otra que pescar lo  
malo en las obras de los sabios. En efecto, quon  
pocas veces los hombres han sido arrastrados  
del deseo de patentizar la verdad quando  
han criticado las producciones de sus seme-  
jantes! Por desgracia y para oprobio de los  
conocimientos humanos este ha sido el pro-  
vito general de los envidiosos e ignorantes.

Nosotros al elegir nuestra sociedad, al  
establecer las leyes y reglas a cuyo cumpli-  
miento sometimos unanimente nuestra vo-  
luntad, no recibimos otro modo, ni fue otro  
nuestro animo que aprehender y adquirir  
luzes para encontrar la verdad. Del deba-  
te moderado de las questiones, del choque  
prudente de las opiniones e ideas resal-  
ta aquella; y he aqui el planible obje-

4. to, que a mi ver, se propuso el digno y benemerito conocio el Sr. Dase quando presento el articulo 33. del reglamento q.<sup>o</sup> habla de censura.

Me considero pues, como se considerara esta sociedad fuera del circulo q.<sup>o</sup> circunscribe y encierra el oculto numero de los que o por desas de luces o de obscurocer el merito siempre ponen tachas, siempre encuentran defecto en el trabajo de los honores de luces y ciencias.

Y esto sera bastante para dar a conocer que si bien me veo en la posicion de censurar la ilustrada memoria del Sr. D.<sup>o</sup> Jose de Poncejuna, no por eso habria de hablar contra ella, no, da si mi parecer conviniendo con el autor en la necesidad del estudio de la Botanica por las ventajas que proporciona, considerandola con relacion al Gobierno q.<sup>o</sup> debe protegerla, y al individuo en particular que debe examinarla. De este modo tambien censurari.

A dos clases de utilidades pueden reducirse las que trae el estudio de las cosas vegetales, a saber, utilidad de

5. luz y utilidad de necesidad: cada una de estas cae en la otra dos. La 1.<sup>a</sup> es, la de luz a las de placer y recreo y a las de comodidad que igualmente por sus distintos usos nos prodigan; y la 2.<sup>a</sup> o de necesidad, las de los alimentos que de ellos sacamos y las de los remedios que nos suministran para nuestras enfermedades. Estas son exactamente las que nos dice el autor del discurso arriba de si el concinnista y examen de los vegetales.

Siendo maxima en la escuela del saber, que agultas verdades historicas y ciertas por si mismas no necesitan prueba alguna en su confirmacion; y graduando yo de igual merito la necesidad del estudio de la Botanica respecto de los placeres y distracciones que ella nos supruga, como importante detenirme en probarlo. Porque si quien no ve quanto placer y deleite, quanto distraccion y recreo no nos franquea un hermoso jardin? El autor de la naturalera, el criador del hombre conceder unico de las pasiones y condicion de este, de sus congojas y afficciones, al tiempo q.<sup>o</sup> formaba en el su semijoia, planteara aquel hermoso Jardin de Deseo o de placer q.<sup>o</sup> nos

6 el dice de 1.<sup>er</sup> libro del Pentateuco, para  
agradar su vista y para que se alimen-  
tase con los preciosos frutos de sus arboles  
y plantas. Se pues tan antiguo el uso de  
los jardines como lo es el hombre mismo.

No ha habido Principe ni Potentado que no  
haya conocido la grande utilidad del recreo  
que estos proporcionan. Asi es que desde  
la fundacion de las Monarquias y pueblos  
Babilonios, Sinos, Persigios, Egipcios, Hebreos,  
Griegos, Romanos, Arabes y otros se cuentan  
tambien las de hermosos jardines que ena-  
ganaban con su fragancia, admiraban por  
la diversidad de sus producciones, y colorido,  
y abimentaban por la calidad y abundan-  
cia de sus frutos. Nada mas famoso en la  
antigüedad que la jardine de Semiramis  
y Nabuthodonosor situados en territorio de  
Babilonia y poco distantes del Paraiso ter-  
restre: las Jardines de Nidas tambien  
merecen gran nombradia de la antigüe-  
dad.

Seria distraer demasiado vuestra atencion  
si tubiera de continuar haciendo la enar-  
racion de las epocas, personas y estable-  
cimientos regeneradores de la alegria y

7  
contento humano, que han merecido y  
merecerian elogio de la posteridad. Pero no  
puedo menos de indicar que en la forma-  
cion de otros jardines, en la proteccion de  
los hombres a quienes la debieron, y en  
la eleccion del clima, lugar y plantas  
esta la unica y verdadera razon persua-  
siva de la necesidad del Estudio Botanico,  
para sacar del la utilidad de placer, re-  
creo y diversion q.<sup>e</sup> los jardines ofrecen.

No es menos necesario su estudio res-  
pecto de las comodidades que nos produce  
el reyno vegetal.

Quanta mas rica sea nuestra Esquena,  
quanto mas activo su comercio, quanto ma-  
yor y extendida su fama, si se tubiera  
cultivado esta ciencia, riquiera desde que  
lo hizo nuestra vecina la Francia!

de Señores, la España desimular tiene  
de todo y de muy poco o de nada extran-  
gero necesita. Si el Gobierno celoso y amon-  
te del bien de los pueblos, como debe serlo,  
tubiese protegido esta encantadora ciencia,  
vino se tubiese contentada con erigir una  
o dos Escuelas, uno o dos jardines publicos  
(y gracias al Sr. D.<sup>o</sup> Carlos 3.<sup>o</sup>), vino que hu-

biera usado muchas, invitado y aun obligado a los Profesores de las ciencias naturales, a los artistas todo, a los agrónomos. En el estudio y adquisición de este importante ramo de la historia nat<sup>l</sup>, es seguro que no expenderian un riqueza con diez avares estrangeros, ni el gobierno se veria obligado a contribuir con el caso usura riza compras de Tabacos, telas semillitas. Por una riza deuda (aunque no pareceria muy aplicable a nuestro objeto) seria un sabio de nuestra nacion en el siglo pasado "Que el ingenio español sin quillos se hubiera disminuido con dia y habria exigido culto de todo el mundo literario," y por cierto que hoy fuera una nuestra suerte uno se hubieron encadenado y abarrojado las ciencias, proporcionadas al servicio y retirero para de la ignorancia.

Y si es vista y probada la necesidad de un estudio para el logro de nuestros planes, de nuestras distracciones y de nuestras comodidades, ¿qué podría decirse si se considera respecto de aquellas utilidades, de necesidad, a saber alimentos y remedios?

Mayor fuera el cultivo de las huertas y viñas de Jerez, Sanlúcar, Malaga, Montilla, Valdepeñas y otras, si fuese mas general y activo el de la ciencia de los vegetales; mayor cultivado estarian las fertiles y alegres campiñas que riegan el languido Guadalquivir, el Guadalquivir caudaloso y el dorado Tago; y los sembreros borques de Cordova donian mas a bundantes e inagotables cosechas. Quando no dignificable, por lo menos indiferente nos fuera la celebridad de los vinos de Burdeos, Champana, Aperto y otros; ni el Americano, el Africano ni el Griego sacarian las quantias nuevas, los inmensos terrazos q<sup>d</sup> en cambio de un siglo y algunas nos extraen; ni la astuta y sagaz ~~Pravia~~ Genova hiciera con nosotros un tan famoso comercio de aceites si el conocimiento del reyno vegetal arubiese menor abandonado.

Observa, Senores, que el estudio de los vegetales tomó ariente entre los griegos, primeros sabios del mundo, a par que nos reyes mismos, (hablo del estudio practico que entonces no podia ser otro) el qual conservan hoy, no obstante de ser miserables, abatidos y fundatarios de un Monarca barbaro.

10  
Pues con quanta mas razón no de-  
berá entrar en las vigilantiſimas impu-  
ciones de un botánico sabio, y en las miras  
de todos los individuos de una nación  
abstra un estudio, que enclueve en si todos  
los bienes y necesidades del Gen.<sup>o</sup> humano?

Por esto el autor de la memoria se  
detiene y muestra sabia y difusamente  
en grande utilidad, pero inelucta mucho  
mas sobre el conocimiento exacto y pro-  
lijó del reino vegetal con relacion á  
la curacion de las enfermedades de la  
naturaleza humana; vuelve los ojos  
al Medico y preguntandole las utili-  
dades q.<sup>a</sup> el examen del vegetal le pro-  
porciona, y la obligacion en que se  
hallaba por un profesion noble, le  
hace responsable del mal suceso en  
el desempeño de un ministerio.

Asi es, el Medico tiene tanta mayor  
obligacion de estudiar este tan intere-  
sante ramo de las ciencias naturales, q.<sup>ta</sup>  
que sin unas nociones las mas per-  
fectas posibles, no podrá ejercer con  
dignidad el difícil arte de curar. Es-  
tudie en buen hora totalmente aquella

11  
planta de uso médico conocido, examine  
sus propiedades, analice sus principios y  
caracteres, que tan aun así podrá hacer  
la oportuna aplicación de ellas en los  
malez del hombre. Porque no creo yo sea  
el animo del autor de la memoria que  
radice al Medico el estudio arduo e im-  
puesto de la Protanica. No se quiera bus-  
cando el adlanto en ramos auxiliares  
de la Medicina, postergar esta y entor-  
quecer sus rapidos progresos. El Protani-  
co como dice el Memorista en la pag.  
11. profiere el campo á todos los plaures,  
y el celebre Poncey hablando de esto  
mismo se expresa así: "Esta ciencia (la  
Protanica) es bella y reductora, luego q.<sup>a</sup>  
"uno se entrega á un estudio con ardor,  
"avanza mas de lo que se quiere: un  
"conocimiento invita al de otros veinte,  
"y adquiriendo un progreso se quiere con-  
"tinuar, dándose todo el tiempo al estu-  
"dio de las plantas; por manera q.<sup>a</sup> des-  
"pus de un trabajo fatigoso y largo  
"se hace uno, por decirlo así, tanto me-  
"nor medico, quanto mas botan.<sup>o</sup> se hace"  
Omito decir mas, porque teme

hacer una nueva memoria de los quin-  
 tos de la q.<sup>a</sup> censura; por lo qual, y  
 de xandose con la maestria, enudiciosa  
 y fino con que estan tardas, ordos y  
 cada una de las partes q.<sup>a</sup> aquella con-  
 quierende, vltari mis labio, ingutran-  
 do la indulgencia de esta benemerita  
 sociedad. Cadiz 16. de octubre de 1716.

Juan Antonio Cripta

Dr. D. Ameller  
 Pres. de

Dona  
 Secret. Jn